EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL ALVAREZ – BERMEO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 167 -003 con SECAB.

Certifica que el Ingeniero **CARLOS ALBERTO MUÑOZ VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 10.535.010 de Popayán, matrícula profesional N° 19202-19862 del Cauca, realizó para la Unión Temporal Bermeo - Alvarez los trabajos de diseño que a continuación, se mencionan:

- ✓ Diseño de Hidráulico del sistema de Potabilización para el acueducto de El Pedregal – San Miguel, Municipio de Inza - Cauca
- ✓ Diseño de Hidráulico del sistema de Potabilización para el acueducto de Guadualejo y planta procesadora de Frutas, municipio de Páez.

Desempañándose como *Ingeniero de estudios y diseños* en el período del 15 de mayo a 12 de septiembre de 2002. (Cuatro (4) meses).

Datos del contrato de consultoría:

CONTRATO DE CONSULTORIA	N° 167-003/1
FECHA	15 de mayo de 2002
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello SECAB..
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL BERMEO - ALVAREZ
OBJETO	Elaboración de los estudios y diseño de veintiséis (26) proyectos de acueducto y/o alcantarillado en los municipios de Inza y Páez.
VALOR DEL CONTRATO	$ **139.434.134**
VIGENCIA	Cuatro (4)meses

Para Constancia se firma, en Popayán el 24 de junio de 2009

JHON EMILIO ALVAREZ SANCHEZ
Representante Legal de Unión Temporal Bermeo - Álvarez